DOCUMENTO NUM. 76.

á la página 64.

Luego que reciba V. S. esta orden, dispondrá que el subteniente de artilleria D. José María Gallardo, se encargue de conducir á este punto, un obús y dos piezas de á cuatro, del modo que aparece por las instrucciones que adjunto á V. S. en el concepto, que interesa estraordinariamente al servicio, la pronta incorporacion de dicha artilleria á esta division como que en ello estriba el seguro buen ecsito de sus operaciones; por tanto, descanso en el zelo y actividad de V. S. que nada dejará que desear, cuidando con todo empeño, de que á la mayor posible brevedad esté todo en camino, forzando la marcha cuanto sea dable.—El numerario que necesite V. S, para esta operacion, puede pedirlo al Sr. gobernador de ese distrito, á quien digo con esta fecha se lo franquee.—Considerando que el subteniente de ingenieros D. José María Cosio, habrá ya concluido sus trabajos en ese punto, le prevendrá V. S. venga con el oficial de artilleria para que le ausilie con sus conocimientos, Dios y Libertad. Etla noviembre 8 de 1828.—*Manuel Rincon.*—Sr. coronel D. Antonio Villa Urrutia. Teotitlan del camino.

DOCUMENTO NUM. 77.

á la página 61.

En este pueblo ha sido seducida la infanteria de Queretaro, de suerte, que al mandar el capitan de granaderos, comandante de ella, poner armas al hombro, no fué obedecido por la de cazadores; se dirigió á mí á darme parte, y yo á esta, donde se me manifestó por los soldados con todos los visos de motin, no habian obedecido por estar cansados y no habérseles dado el pan, que desde antes de ayer se mandó hacer en el pueblo: no ignoro la durísima providencia que en el acto debí tomar para el castigo de los que hablaron: en el acto no podia ejecutarse por los mismos de su cuerpo, pues estos habrian sostenido á sus compañeros, y no me quedaba otro recurso que hacerles dejar las armas, y acabarlos con la caballeria que se mantienen en buen sentido, ó mandar suspender la marcha y hacer se les diera pan que aun estaba cosiéndose: tomé este segundo estremo, porque el primero era dar una batalla en la division de mi cargo, de lo que

precisamente resultaria aumentarse la opinion y esperanzas de Santa Anna; mas si este estremo ha evitado el mal del momento, no lo corta, pues estoy persuadido seguirá, y *en mi concepto, antes de veinte y cuatro horas, me precisarán á destruir la infanteria*, ó retroceder con toda la division, para que en aquella se efectúe el castigo de ordenanza; pues ya provistos de pan se les mandó marchar, y la misma compañia de cazadores puso el arma al hombro con todo el espacio necesario á manifestar su aversion á seguir la marcha. En seguida, pregunté á su capitan, en qué sentido encontraba á sus soldados, y me dijo: que muy mal, en cuanto á marchar, habiendo precedido á lo espuesto, que al mandarles al primer toque levantarse lo resistian.—Estas son, Escmo. Sr. las circunstancias en que me hallo, y que manifiesto á V. E. para su conocimiento, esperando se sirva darme las órdenes que tuviese por oportunas; en el concepto, que en este instante doy el mismo parte al Supremo Gobierno.—Dios y Libertad. Huajuapan noviembre 8 de 1828.—*Javier Valdivielso.*—Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, general en gefe de la division de operaciones.

DOCUMENTO NUM. 78.

á la página 64.

Secretaria de Guerra y Marina.—Seccion central.—Duplicado.—Con esta fecha digo al Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon lo siguiente.—„Escmo. Sr.—El Presidente ha dispuesto que V. E. entregue el mando de esa division al general de brigada D. José María Calderon.—Lo que de orden de S. E. le comunico para su cumplimiento.—Y á V. S. lo traslado de la misma superior orden, para su inteligencia y puntual cumplimiento.—Dios y Libertad. México 9 de noviembre de 1828.—*Gomez Pedraza.*—Sr. general D. José María Calderon.

DOCUMENTO NUM. 79.

á la página 64.

ESTADO DE FUERZA EN LA SECCION

del Sr. general Valdivielso, contra el general Santa Anna.

CUERPOS.	*Tenientes Coroneles.*	*Primeros Ayudantes.*	*Capitanes.*	*Tenientes.*	*Sub-tenientes.*	*Sargentos primeros.*	*Sargentos segundos.*	*Cornetas.*	*Músicos.*	*Cabos.*	*Soldados.*	*Total.*	*Caballos de Silla.*
Activo de Queretaro....	....	1	2	5	2	3	9	7	4	21	230	274	....
Ausiliares de caballería de Guanajuato.....	1	....	1	9	10	14	11	6	....	34	287	352	352
Totales.....	1	1	3	14	12	17	20	13	4	55	517	626	352

Nota. En los sargentos primeros va incluso un corneta mayor, y en los segundos un armero.
México agosto 9 de 1831.—*Rincon.*

DOCUMENTO NUM. 80.

á la página 65.

ESTADO de fuerza al salir la division de operaciones de Etla para Oaxaca, contra el general Santa Anna.

CUERPOS.	*Coroneles.*	*Tenientes Coroneles.*	*Primeros Ayudantes.*	*Capitanes.*	*Subalternos.*	*Sargentos prim. y seg.*	*Tamb. corn. y Musicos.*	*Cabos y soldados.*	*Total.*	*Caballos de Silla.*	*Id. de Tiro.*
Artilleria permanente...	1	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
Batallon 1.° id.....	1	....	....	4	10	16	46	375	437	....	....
Batallon 7.° id.....	....	....	....	2	4	3	1	83	87	....	....
Id. Activo de Puebla....	1	....	....	5	12	16	22	258	296	....	....
Id. id. de Toluca	....	1	....	2	6	4	4	134	142	....	....
Id. id. de Queretaro....	....	....	1	2	7	10	17	232	259	....	....
Id. id. de Tehuantepec..	....	1	....	2	2	6	2	82	90	....	....
5.° Regimiento perm..	1	....	1	6	19	27	20	276	323	322	....
6.° id.....	....	....	....	1	6	5	3	75	83	73	....
10.° id.....	1	....	....	3	6	10	7	105	122	106	....
Ausiliares del Bajio.....	....	2	1	1	18	25	6	291	322	315	....
Totales.....	5	4	3	28	90	122	128	1911	2161	816	....

México agosto 9 de 1831.—*Rincon.*

DOCUMENTO NUM. 81.

á la página 71.

DIVISION DE OPERACIONES. MAYORIA GENERAL.

Estado que manifiesta los muertos, heridos, contusos y estraviados, que tuvo la citada en la accion dada á los facciosos el dia 14 del mes de la fecha, en la entrada de Oaxaca.

CUERPOS.	MUERTOS.							HERIDOS.							CONTUSOS							ESTRAVIADOS.						
	Tenientes.	Subtenientes	Sargentos.	Corn. tamb.	Cabos.	Soldados.	Total.	Tenientes.	Subtenientes	Sargentos.	Corn. tamb.	Cabos.	Soldados.	Total.	Tenientes.	Subtenientes	Sargentos.	Corn. tamb.	Cabos.	Soldados.	Total.	Tenientes.	Subtenientes	Sargentos.	Corn. tamb.	Cabos.	Soldados.	Total.
Batallon 1.° permanente. . . .	»»	»»	1	»»	»»	11	12	»»	»»	»»	»»	»»	21	21	1	2	»»	»»	1	2	3	»»	»»	1	»»	»»	4	5
Id. 7.° id.	1	»»	»»	»»	»»	3	3	»»	»»	»»	»»	1	3	4	»»	»»	»»	»»	1	1	2	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»
Id. activo de Puebla.	»»	»»	1	»»	»»	4	5	»»	»»	2	»»	2	8	12	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	1	16	17
Id. id. de Toluca.	»»	»»	»»	»»	»»	3	3	»»	»»	»»	»»	»»	3	3	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»
Id. id. de Queretaro.	»»	»»	»»	»»	»»	5	5	»»	»»	1	»»	2	10	13	1	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	8	8
Id. id. de Tehuantepec.	»»	»»	»»	»»	»»	2	2	»»	»»	»»	»»	»»	1	1	»»	1	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»
5.° regimiento permanente. . .	»»	1	»»	»»	»»	1	1	»»	1	»»	»»	»»	1	1	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	2	2
6.° id. id.	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	1	»»	»»	1	2	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»
10.° id. id.	»»	»»	»»	»»	»»	3	3	»»	»»	»»	»»	»»	1	1	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	»»	1	3	4
Drag. del estado de Guanajuato.	»»	»»	1	»»	1	»»	2	»»	»»	»»	»»	»»	1	1	»»	»»	»»	»»	»»	4	4	»»	»»	»»	»»	1	4	5
Total.	1	1	3	»»	1	32	36	»»	1	4	»»	6	49	59	2	3	»»	»»	2	7	9	»»	»»	1	»»	3	37	41

México agosto 9 de 831.=*Rincon.*

DOCUMENTO NUM. 82.

á la página 71.

LETRA A.

Batallon primero permanente.—Cumpliendo con la orden que V. E. se sirvió darme el dia 14, para que atacase al enemigo por el camino real donde se hallaba situado, formé cuatro compañías de este batallon en columna cerrada; y luego que la artilleria contraria me empezó á dañar, desplegué en batalla, y al paso de ataque con un vivo fuego, continué mi movimiento sobre las piezas, las que al movimiento de la caballeria que protegia esta operacion, fué tomado con la mayor intrepidez, y continuamos hasta esta ciudad, mandando desde ella avisar á V. E. se hallaba ocupada.—Despues V. E. dirigió los movimientos cuando el enemigo intentó desalojarnos, y nada tengo que esponer.—La tropa de este batallon se portó con valor y entusiasmo, y los ciudadanos oficiales cumplieron con sus deberes, sobresaliendo en valor algunos particularmente.—El mérito que contrajeron los tenientes D. Juan Rondero y D. Manuel Peza, como ayudantes de la mayoria general, al llevar órdenes por en medio de los puntos enemigos, V. E. lo sabrá graduar; el primero tuvo su caballo herido. Estos individuos, á mas del servicio indicado, tuvieron colocacion en las cuatro compañías, que para cargar al enemigo formé, en razon á la escacez que habia de oficiales.—Dios y Libertad. Oaxaca noviembre 19 de 1828.—Pablo Maria de Mauleaa.—Esemo. Sr. general en gefe D. Manuel Rincon.

LETRA B.

Quinto regimiento.—En cumplimiento de la orden que V. E. se sirvió darme la mañana del 14 del corriente, para que con el regimiento de mi cargo, un escuadron del décimo y otro de ausiliares, atacase al enemigo por su izquierda, dispuse marchar en columna por mi flanco derecho, y tan luego como el Sr. coronel Mauleaa rompió el fuego, formé yo en batalla, y dispuse cargasen al enemigo tres escuadrones y la compañia de lanceros del quinto regimiento con el del décimo, sostenidos por el segundo de mi regimiento, y otro de ausiliares de Guanajuate.—Desbaratado el enemigo, y siendo en nuestro poder la pieza de la izquierda, se siguió el alcanze de los fugitivos por todas las calles de esta ciudad, hasta pasar fuera de ella por el rumbo del llano de las Canteras.—Concluida esta operacion, se retiró la

fuerza que V. E. puso á mis órdenes, y encontró formada en la calle de la Concepcion, donde V. E. me previno permaneciese situado hasta nueva orden. Hasta este momento habia tenido mi regimiento un lancero muerto de bala de cañon.—Cuando los enemigos atacaron las fuerzas de infantería, que estaban en la plaza mayor, recibí orden de V. E. para que con el cuerpo de mi cargo les llamase la atencion por las calles de su izquierda, ácia Santo Domingo, y habiéndose verificado conforme se me previno, y retirados los enemigos á sus posesiones, lo verifiqué yo situándome en la calle de la alhóndiga.—El mérito que el cuerpo de mi cargo contrajo en este movimiento, V. E. lo podrá graduar, pues que presenció sus operaciones. En él fueron heridos los alféreces D. Antonio Ramirez y D. Antonio Andrade; un cabo primero y un soldado: la herida del alferez Andrade fué de mucha gravedad, en términos, que á las dos de la tarde del dia 15 concluyó su ecsistencia.—Todos los oficiales del regimiento que tengo el honor de mandar, los del escuadrón del décimo, y los de ausiliares, se portaron con entusiasmo y valor estraordinario, asegurando á V. E. que la tropa toda acreditó á porfia su amor á las leyes y Supremo Gobierno, que tan justamente defienden.—Dios y libertad. Oaxaca noviembre 16 de 1828.—*Juan José Andrade.*—Escmo. Sr. general en gefe D. Manuel Rincon.

LETRA C.

Seccion de la izquierda.—Escmo. Sr.—Tan luego como se sirvió V. E. confiarme el mando del activo batallon de Puebla en los momentos de emprender la accion de guerra, que contra los facciosos sostuvo victoriosamente esta division de operaciones el dia 14 del actual; marché en columna cerrada y en buen órden, lo mas violento que me permitió el terreno para forzar y cargar á la bayoneta el flanco derecho del enemigo, y acudir en caso necesario á reforzar las secciones que operaban por mi derecha; mas como el enemigo al instante que osó presentarse ante los bravos que sostienen la dignidad de las leyes, y solo de las leyes, fuera deshecho por el denuedo y bizarria de aquellas secciones que atacaron su centro y ala izquierda, persiguiéndolo hasta sus posiciones y atrincheramientos en esta ciudad; observando que á retaguardia no quedaba fuerza alguna que resguardara el bagaje, parque y equipo de la division, dispuse hacer alto segun la órden que se me comunicó de V. E., y apoyarme del punto llamado de Casa-Mata para ocuparme de aquellos objetos y observar los movimientos del enemigo que estaba posesionado y atrincherado en el cerro de la Soledad: en este punto se hicieron prisioneros un oficial de artillería y varios soldados infantes de los facciosos.—A las

siete de la noche tuve órden para marchar hasta la garita de esta ciudad, y en efecto marché con toda la seccion, resguardando el cargamento como una de mis principales atenciones. A la hora se me ordenó marchar á esta plaza, y lo verifiqué poniendo á la vanguardia y á buena distancia dos compañias del activo, para que esplorasen el bosque y posiciones en que calculé podria encontrarse el enemigo: así fué que á retaguardia de la iglesia de la Soledad recibieron á las citadas compañias 100 hombres, que colocados en un terreno quebrado hicieron un fuego aunque bien activo pero sin una fija direccion que atribuyo á su demasiada cobardia. En vista de esta ocurrencia mandé hacer alto al resto del batallon y á todo el cargamento que custodiaba para no esponerlo, y hacer los reconocimientos necesarios para conducirlo por parage seguro; así es que, adelanté piquetes á vanguardia y retaguardia de dicho cargamento, y establecido este camino militar que me aseguraba el intento de trasportarlo seguro y batir las fuerzas del enemigo si intentaba obstruirle el paso, logré ponerlo en esta plaza á las dos de la mañana, y con esto rendir mi encargo, sin mas pérdida que la de un cabo de cazadores que murió en el primer encuentro.—V. E. es testigo del porte de los señores oficiales y tropa del citado batallon activo de Puebla; y como V. E. sabe valorar los méritos que contrajo este cuerpo, espero que así sabrá recomendarlo al Supremo Gobierno.—Tengo el honor de protestar á V. E. los homenages de mis repetos y consideraciones.—Dios y Libertad. Oaxaca 19 de noviembre de 1828.—*Ciriaco Vazquez.*—Escmo. Sr. D. Manuel Rincon, general en gefe de la division de operaciones.

LETRA D.

Escmo. Sr.—V. E. presenció el ataque del dia 14, y V. E. tambien mandó que con dos escuadrones de los ausiliares de mi mando diese carga al enemigo cuando lo consideró oportuno. Yo solo podré asegurar que cumplí con las ordenes que se me dieron, porque tan breve como mi tropa avistó la del enemigo la deshizo, y le quitó su artillería. En alcanze de aquel, corrimos hasta la plaza, donde se encontraron cosa de 20 infantes, de los que fueron muertos algunos, y rechazados otros. Me posesioné de la plaza hasta la llegada de nuestras tropas.—Se distinguieron en particularidad los sargentos Rufino Brito y Vicente Aguilera, que fueron los primeros en picar la formacion enemiga y quitar la artillería, sostenidos de los tenientes D. Isidoro Vitrago y D. Francisco Alcántara, y alferez D. Fermin Nuñez. Se me pasaba recomendar á V. E. al alferez retirado D. Juan Saldivar, que además de venir desde el Bajio solo por acompañar á los ausiliares

sin paga alguna, se portó el dia del ataque como uno de los primeros en dar la carga, y perdió dentro de la plaza el mismo dia su caballo que se lo mataron.—Es cuanto yo advertí por el punto donde yo cargué; con cuya noticia doy cumplimiento á la superior órden que se me ha comunicado.—Dios y Libertad. Oaxaca y noviembre 21 de 1828.—*Antonio Garcia.*—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon.

LETRA E.

Batallon activo de Toluca.—Escmo. Sr.—En cumplimiento de la órden de V. E. de hoy debo manifestarle, que desde el momento que comenzó la accion no manifestaron mas que intrepidez y denuedo los oficiales y tropa de mi mando, que habiéndonos mandado avanzar sobre la garita, el Sr. general Valdivielso, se ejecutó este movimiento, despreciando el fuego de cañon que para impedirlo nos dirigió el enemigo, hasta que hicimos alto en aquel paraje.—En la marcha de aquel punto á esta ciudad, sufrió mi tropa un continuado y vivo fuego; y V. E. fué testigo ocular de su comportamiento hasta las inmediaciones de Santo Domingo, en que con la mayor intrepidez se manifestaron como valientes soldados del Gobierno.—Seria faltar á la justicia si no recomendase á V. E. el comportamiento de los oficiales capitan D. Juan Garduño, teniente D. Lorenzo Calderon, subteniente D. Andrés Faz, que hacia de mi ayudante, D. Seberiano Bences y D. Vicente Piña que llegaron hasta Santo Domingo, como igualmente al capitan D. José María Barreda, teniente D. Mariano Martinez, y subteniente D. José María Castro, que quedaron los dos últimos despues de concluida la accion en el campo, custodiando los prisioneros y de guardia de prevension, y el primero á pesar de hallarse enfermo se presentó á la accion, y continuó hasta la misma garita, de donde no pudiendo ya pasar, quedó allí y se reunió al Sr. general D. Francisco Miranda, coadyuvando para introducir las cargas en esta ciudad.—Esto es todo lo que ha ocurrido, y lo que creo digno de poner en conocimiento de V. E., para que si halla mérito en ello, lo ponga en el del Supremo Gobierno.—Dios y la Ley. Oaxaca noviembre 19 de 1828.—Escmo. Sr.—*José María Gonzalez.*—Escmo. Sr. general en gefe D. Manuel Rincon.

LETRA F.

Division de operaciones.—Escmo. Sr.—En cumplimiento de las ordenes de V. E. emprendí la subida al cerro de la Soledad por la hacienda de Pansacola, con las compañías de granaderos y cazadores del primer batallon permanente, 65 fusileros del séptimo

y los granaderos del activo de Puebla; y despues de vencer mil dificultades por falta de guias, llegué á situarme á tiro de fusil del enemigo, bien desengañado de que cuantas noticias se habian dado á V. E., tanto sobre el terreno como sobre la fuerza de los facciosos, eran falsas de todo punto. La altura que domina el fortin la encontré defendida por 600 infantes que formaban dos lineas, mediando entre ellas y mi posicion un profundo barranco, cuyo paso no era posible allanar sin una pérdida considerable, á menos que mi movimiento fuese protegido por la izquierda del enemigo, cuya subida era accesible: así lo avisé á V. E. por medio del teniente de granaderos del activo de Puebla D. Luis Hierro Maldonado, á quien hice marchar con la violencia que las circunstancias pedian.—Antes de que este oficial regresase, llegó á reforzarme la compañia de granaderos del batallon activo de Querétaro, y al ayudante de V. E. que la conducia, teniente D. José María Mendoza, le hice notar la situacion del enemigo para que enterase á V. E. de ella, añadiéndole que no me remitiese mas fuerza porque era innecesaria, y porque en el terreno que ocupaba era embarazosa cuanta mas se me remitiese. En seguida llegó el teniente Hierro con la órden terminante de V. E, para que atacase, lo que verifiqué en el acto.—Las compañias de cazadores del primer batallon y fusileros del séptimo que hize marchar á vanguardia cargaron con su bizarria acostumbrada arrollando la primer linea enemiga, no obstante su ventajosa posicion y la obstinacion con que la defendieron; y continuando su carga sobre la segunda que defendia la mayor altura, me avisó el valientísimo teniente coronel D. Mariano Ximenez, capitan de cazadores del primero permanente que le faltaban municiones; al instante remplazé las compañias de vanguardia con las de granaderos del mismo cuerpo y activo de Puebla, para que continuasen el fuego mientras se municionaban las primeras; pero habiendo mandado subir las cargas de cartuchos que me seguian, tuve el disgusto de saber que no ecsistian en su puesto por haberlas abandonado los dragones que las conducian.—En tan angustiada situacion, y no quedándome mas municiones que las de las cartucheras de los granaderos de Querétaro, no me quedó mas recurso que disimular para que no entrase el desaliento en mi tropa, y mandé armar la bayoneta y continuar la carga á todo trance, lo que se verificó con gallardia hasta llegar á las manos y hacer perder terreno á los facciosos; pero favoreciéndoles la posicion y el número y arrojando sobre nosotros una inmensa cantidad de piedras (á mas de un bien sostenido fuego) que nos hacian perder la formacion y el órden, me ví en el triste caso de emprender una retirada que debió ser bien funesta si el enemigo hubiese tenido tanta pericia como audacia: los granaderos de Querétaro no conservaron sus

municiones para este caso, porque observando la falta de fuego en la columna lo rompieron ellos; y así es que en la retirada antes de separarnos doscientos pasos de la posicion enemiga, no habia un solo cartucho en toda la seccion; y solo unos soldados tan valientes como los que la componian pudieron salvar en aquel lance, sin perder las señales individuales de haber llegado á las manos con el enemigo, las que estan consignadas en dos prisioneros del quinto batallon y uno de Tehuantepec, una caja de guerra y algunos fusiles que tuve el honor de presentar á V. E., y fueron entregados por su órden á la guardia de prevencion del batallon activo de Puebla.—Mi pérdida consiste en 24 muertos, 35 heridos, 7 contusos y 8 estraviados, de la clase de sargento abajo; habiendo sufrido además la sensible del bizarro teniente del séptimo permanente D. José Carcaño, que murió en la retirada, y habiendo sido herido en ella el recomendable subteniente de cazadores del primero D. Felipe Gonzalez Escalante, y contusos la mayor parte de los oficiales.—Todos los individuos que tuve el honor de mandar en esta jornada, son altamente acreedores á la gratitud nacional por su brillante comportamiento; pero mi deber es individualizar los servicios de cada uno para el debido conocimiento del Supremo Gobierno. Los capitanes del primero permanente D. Mariano Ximenez, y del séptimo D. Ramon Cortina y D. Luis Morquecho, que fueron los primeros á la carga condujeron sus compañias como oficiales espertos y valientes, distinguiéndose en la izquierda de la linea el teniente del séptimo D. Juan del Valle, por su teson y energia al atacar. El capitan del activo de Puebla D. Andrés Vallarino que remplazó las compañias del séptimo al faltar las municiones, se comportó igualmente con honor, así como los tenientes de su compañia D. Luis Hierro Maldonado y D. Victor Moreno. El segundo ayudante del primero permanente D. Juan Morales, que en el acto de la accion fué encargado del mando de la compañia de granaderos de su cuerpo, ocupó el puesto de los cazadores del mismo, y fué el primero que llegó á las manos con la segunda linea enemiga: el teniente del mismo cuerpo D. Aparicio Barrios, y subteniente D. Manuel Santos Roldan, llenaron sus deberes del modo mas satisfactorio; y el capitan de granaderos de Querétaro D. Juan Velasco Canto que marchaba en reserva y cargó á su vez, dió todas las pruebas de honor y disciplina que pueden ecsijirse á un militar.—Forzoso me es referir un suceso que llenará de indignacion á todos los mexicanos, pero que realza considerablemente el mérito de los valientes que me ocupó en suerte dirijir: al arrollar la primera linea enemiga pasamos por encima de un número considerable de heridos, á quienes se dispensó toda consideracion en lo mas ardiente de la refriega, avisándose mutuamente mis soldados y oficiales para que no fuesen hollados ni maltratados aquellos infelices; no corrieron igual suerte cuatro valientes granaderos del primero permanente que llegaron los primeros con el intrépido Morales, y quedaron gravemente heridos dentro de la segunda linea enemiga, pues fueron fusilados en aquella situacion por los bandidos que acaudillaba Santa Anna.—Dios y Libertad. Oaxaca 18 de noviembre de 1828.—*José María de la Portilla.*—Escmo. Sr. general en gefe D. Manuel Rincon.

LETRA G.

Batallon activo de Querétaro.—Escmo. Sr.—Ninguno como V. E. fué mejor testigo de la accion del dia 14 del corriente y de los movimientos que con rapidez ejecutaron los cuerpos de esta division de su mando; pero en cumplimiento de la superior órden de V. E. para informarle de lo que á estas compañias correspondió practicar, debo decirle, que la de granaderos fué destinada á tomar posesion del cerro de la izquierda, y una mitad de la de cazadores quedó á su falda de reserva, y la otra unidos á Toluca marchamos á la plaza de esta ciudad, donde se resistió al enemigo por V. E. mismo, haciéndolo retirar cuando me replegué con una guerrilla de la izquierda de Santo Domingo, por venir la reunion de Santa Anna con todas sus fuerzas en columna cerrada á dar una carga á nuestra tropa que se hallaba en la plaza, y V. E. los rechazó en la esquina de Catedral con un piquete del primero permanente.—La recomendacion que debo hacer á V. E. de los Sres oficiales y tropa de este cuerpo, es que cumplieron todos como soldados de la pátria y defensores de ella, pero no puedo menos que recomendar á V. E. al capitan de granaderos D. Juan Velasco Canto que avanzó en los cerros batiendo al enemigo, en union del capitan de cazadores del primero permanente, retirándose hasta la una de la mañana que se les ordenó.—Es cuanto tengo la satisfaccion de poner en conocimiento de V. E. referente á este batallon.—Dios y Libertad. Oaxaca y noviembre 16 de 1828.—*José María Jarero.*—Escmo. Sr. general en gefe de esta division D. Manuel Rincon.

DOCUMENTO NUM. 83.

á la página 73.

Division de operaciones.—Al emprender nuestro movimiento para ocupar esta ciudad con la division, recibí órden del Escmo. Sr. ministro de la Guerra, fecha 9 del que corre, para entregar á

V. S. el mando por tener que regresar yo á la capital; aquel momento no me pareció tiempo oportuno de verificarlo en atencion á que estando ambos de acuerdo en el órden de las operaciones, podria aquella variacion causar algun trastorno, pero deseoso de que no se demore por mas tiempo el cumplimiento de la deliberacion del Supremo Gobierno, ha de servirse V. S. encargarse, de él desde hoy, en el concepto de que ínterin tengo el camino libre para mi marcha, ayudaré á V. S. gustosamente en todo cuanto se le ofrezca del servicio, empleándome como un subalterno. —Dios y Libertad. Cuartel general en la plaza de Oaxaca á 16 de noviembre de 1828.—*Manuel Rincon.*—Sr. general de brigada D. José María Calderon.

DOCUMENTO NUM. 84.

á la página 73.

Division de operaciones.—Escmo. Sr.—En el mismo dia que V. E. recibió la órden del Escmo. Sr. ministro de la Guerra para entregarme el mando de la division, la recibí yo para tomarlo, y como nos hallabamos en momentos de emprender movimiento sobre esta ciudad, no me pareció debia llevarse á efecto sin esponer los resultados, mediante que V. E. era el que estaba relacionado con todas las autoridades, y yo dispuesto como siempre á contribuir con cuanto me fuese posible, tanto mas que en la operacion estabamos perfectamente de acuerdo; y si entónces que iba á comenzar no fué tiempo oportuno, no será menos arriesgado ahora que aun no se termina; sirvase V. E. conocerlo así, y permitirme no lo admita, dando cuenta con esta comunicacion al Supremo Gobierno, á quien por mi parte lo manifiesto tambien, para que haciéndose cargo de todo, se sirva resolver lo que tenga por conveniente.—Dios y Libertad. Oaxaca noviembre 16 de 1828.—*José María Calderon.*—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon.

DOCUMENTO NUM. 85.

á la página 73.

En los momentos de emprenderse el movimiento sobre esta ciudad, fué en mi poder en Etla el superior oficio de V. E. de 9 del actual, y no me pareció conveniente recibir el mando de la division como V. E. me previno, sin gravísimo riesgo de

los resultados de una operacion que se practicaba, aunque con mi acuerdo, en la que no habia yo de hacer ninguna variacion; así se lo manifesté al Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon, que conociéndolo en efecto continuó con él, y hoy me oficia transcribiéndomelo segun la cópia que debidamente acompaño; pero penetrado yo de subsistir aquella misma causa por no estar terminado el movimiento emprendido, se lo he manifestado así, escusándome y dando parte como lo hago á V. E., cuya aprobacion espero merecer.—Dios y Libertad. Oaxaca noviembre 16 de 1828. —*José María Calderon.*—Escmo. Sr. ministro de la Guerra.

DOCUMENTO NUM. 86.

á la página 73.

Secretaría de Guerra y Marina.—Seccion central.—Escmo. Sr.—Impuesto el Presidente de la nota de V. E. de 16 del actual y documento que acompaña, relativo á lo acordado por V. E. con el general D. José María Calderon, me ordena S. E. decirle que ha aprobado lo que se dispuso por ambos, con respecto al recibo y entrega del mando de esa division; y que luego que concluyan las operaciones sobre Santa Anna que tiene combinadas con V. E. dicho general, entregará el mando como está prevenido. Lo comunico á V. E. para su inteligencia y en contestacion.—Dios y Libertad. México noviembre 20 de 1828.—*Gomez Pedraza.*—Escmo. Sr. general D. Manuel Rincon.

DOCUMENTO NUM. 87.

á la página 73.

Escmo. Sr.—Acompaño á V. E. el estado de los muertos, heridos, contusos y estraviados que ha tenido esta division, en la accion sostenida contra los facciosos el dia 14 del actual, á la entrada de esta ciudad: al elevarlo debo manifestar á V. E., que de los últimos se han presentado, y siguen presentándose la mayor parte.—Los dos oficiales que fallecieron, han sido el teniente D. José Carcaño, del séptimo batallon, y el alférez del quinto regimiento, D. Antonio Andrade; y el subteniente herido, el de cazadores del primer batallon D. Felipe Gonzalez de Escalante.—Para obrar con toda justicia, y recomendar el mérito que hayan contrahido los que han concurrido á esta accion, tengo pedido á los gefes de los cuerpos, un parte circunstanciado, y luego que lo ecs-